



IV Concurso de fotografía "Comparte tu Verano"

BASES PARA EL CONCURSO

PRIMERA. Objeto. El Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla y la Fundación Aparejadores, con el objetivo de fomentar la participación de sus personas colegiadas, así como sus familiares, pone en marcha el IV Concurso de fotografía "Comparte tu verano".

SEGUNDA. Participantes. En este concurso podrán participar miembros del Colegio y familiares de primer grado, en las siguientes categorías:

- Categoría infantil: de 10 a 15 años
- Categoría adulta: a partir de 16 años

Se podrán presentar tantos familiares como lo deseen.

Quedan fuera del concurso el personal del Colegio, Fundación y Junta de Gobierno y sus familiares.

TERCERA. Modo de participación. Podrán presentar un máximo de dos fotografías por participante, en cualquiera de las categorías.

Las fotografías se enviarán por correo electrónico (formacion@coaat-se.es) con un tamaño de entre 3 y 10 Mb (se recomienda utilizar un factor 3:2), identificando el nombre, edad y número de colegiación del familiar que lo representa, en su caso. El asunto del mail debe ser: FOTOGRAFIAS PARA EL IV CONCURSO "Comparte tu Verano".

La Fundación se reserva el derecho de no aceptar aquellas fotografías no acordes a los fines de este concurso o cuyo contenido no se considere adecuado.

Las fotografías se expondrán en la sala de exposiciones de Fundación Aparejadores, en una exposición organizada para este fin en exclusiva.

CUARTA. Plazo. El plazo de presentación de las fotografías está abierto hasta el 9 de septiembre a las 14:00 h.

QUINTA. Elección de las propuestas ganadoras. Se elegirá la propuesta ganadora, por cada una de las categorías, por un jurado experto.

SEXTA. Premio. Se hará entrega de una tarjeta regalo en cada una de las categorías.

Las presentes bases se encuentran en la página web del Colegio: www.coaat-se.es